

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002-2025

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	LIBARDO ANTONIO OSPINA PATIÑO
FECHA DE INICIO:	04/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/06/2025
DURACIÓN:	4 MESES
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN."
VALOR DEL CONTRATO:	11.600.000
PAGOS REALIZADOS:	5.800.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	2.900.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	2.900.000

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y	En el periodo de ejecución realizó un total 48 atenciones en total que se discriminan de la siguiente forma: - 17 Acciones de tutela - 8 Derechos de Petición - 7 Desacatos - 16 Asesorías	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: John Edison Parra Sanchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.		
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	El contratista realizó la proyección de los siguientes autos dentro de los expedientes de procesos disciplinarios: - 084-2025 Auto Inhibitorio - 009-2025 Auto de apertura de Investigación - 010-2025 Auto de apertura de investigación - 011-2025 Auto de apertura de investigación - 682-2023 Auto de apertura de investigación - 691-2023 Auto de apertura de investigación - 695-2023 Auto de apertura de Investigación - 008-2025 Auto de indagación previa.	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.
C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios	En el periodo de ejecución contractual correspondiente realizó el contratista en total 5 oficios discriminados así: - 2 constancias secretariales	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: John Edison Parra Sanchez
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.	- Oficio a talento Humano proceso 006-2025 - Solicitud de prueba a Procuraduría provincial proceso 006-2025 - Solicitud de prueba a Inspección séptima proceso 006-2025	
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	En el periodo de ejecución contractual no realizó diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, se anexa certificado.	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las	Durante el periodo realizó la evaluación del reparto de 34 expedientes según el cuadro de seguimiento de los procesos disciplinarios de la Personería Municipal, de los cuales en el periodo se hizo la evaluación de los siguientes expedientes: 084-2025, 009-2025, 010-2025, 011-2025, 682-2023, 691-2023 695-2023, 008-2025, 36-2024, 752-	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: John Edison Parra Sanchez
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

razones señaladas en la normatividad vigente.	2023, 005-2025, 006-2025, 002-2025, 004-2025 y 039-2024	
F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	El contratista en el periodo de ejecución asistió y participó en las siguientes reuniones, comités y actividades en las siguientes reuniones en la Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas: - asistió con el secretario general de la Personería y el doctor Mauricio García el día 19 de abril de 2025 al acompañamiento en la jornada de entrega medicamentos en Discolmets para usuarios de la Nueva EPS. - asistió a la jornada de acompañamiento en el punto de entrega de medicamentos de Discolmets para la Nueva EPS junto con el doctor Juan David Pulido el día	Se verifican las evidencias aportadas por el contratista.

ELABORÓ: John Edison Parra Sanchez
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

	21 de abril de 2025.	
--	-------------------------	--

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veintidos (22) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL SUPERVISOR: John Edison Parra

ELABORÓ: John Edison Parra Sanchez Supervisor	
--	---